AÑO XIII — JUEVES 8 DE JUNIO DE 1911 — NÚM. 3.787

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

UNA OBRA UTIL

LOS POSITOS

Don Eduardo Gullón, delegado regio de Pósitos, no es de los funcionarios para quienes los altos cargos son á modo de títulos honoríficos. Nombrado por el Gobierno para aquel alto cargo, pronto se encariñó con él y supo darle todo el calor de su entusiasmo y de sus iniciativas.

Son los Pósitos una de las instituciones que más pueden beneficiar á la Agricultura; su perfecto funcionamiento garantizaría al labrador contra los ahogos terribles de la usura y á conseguir este hermoso resultado han tendido y tienden los esfuerzos que el señor Gullón realiza desde que fué investido con el cargo de delegado regio.

Cumpliendo con la ley de Enero de 1906, ha presentado una muy extensa y luminosa Memoria concretando los resultados de su gestión, y rindiendo cuentas de los gastos realizados con cargo al crédito que para indemnizaciones y otros conceptos asigna la propia ley.

Con la referida Memoria á la vista pueden seguirse perfectamente los adelantos logrados en obra tan árdua y difícil y cuantos datos y detalles van adquiriéndose respecto á problemas que por estar enlazados con el desarrollo del crédito agrícola ofrecen verdadera trascendencia.

La Memoria está dividida en dos partes.

La primera revela los resultados logrados desde el nombramiento del Sr. Gullón, así como los datos definitivos que ha podido obtener y recopilar merced á los trabajos de sus antecesores.

La segunda parte está destinada á indicar, con la concisión posible, las dificultades vencidas durante el año de 1910, acusando también los procedimientos y medios utilizados para llenar el cometido impuesto á la Delegación Regia.

Comprende la obra en sus 500 páginas en cuarto mayor, relaciones de los ingresos y pagos tanto en 1909 como en 1910, el contingente, las subvenciones á Pósitos, el capital de éstos, sus operaciones, los beneficios de la ley, Pósitos de nueva creación y reorganizados, contabilidad é Intervención, etc., etc., y un número muy crecido de gráficos y estados donde á la primera ojeada puede verse la marcha, funcionamiento y desarrollo de la institución.

Detalla también la marcha de los 35 Pósitos Provinciales y de cada pueblo en particular, constituyendo el conjunto una obra detalladísima y digna de estudio que revela una gran competencia y laboriosidad.

El Sr. Gullón, al dar á la publicidad esa Memoria, ha prestado un gran servicio á la patria y se ha hecho merecedor de justos elogios, que nosotros no sólo no hemos de regatear sino que se los tributamos muy gustosos, pues así es como se labora por la regeneración nacional.

COLONIZACION INTERIOR

El Sr. Canalejas ha leído en el Congreso el anunciado proyecto de ley, relacionado con la colonización interior.

Consta el proyecto de 42 artículos, y tiene por objeto continuar el desarrollo del procedimiento iniciado en la de 30 de Agosto de 1907, con el fin de arraigar en la nación á las familias desprovistas de medios de trabajo ó de capital para subvenir á las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo, cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas, y contribuir á la transformación rápida del cultivo de secano en regadío en aquellas extensiones á que afecta las obras hidráulicas construídas en todo ó en parte por el Estado, ó que en lo sucesivo se construyan.

A este efecto, el objetivo de esta ley será la subdivisión de la propiedad de las fincas del Estado, de Ayuntamientos, de pueblos ó de particulares, que los previos estudios agrosociales y económicos aconsejen, creando en ellos colonias agrícolas con sujeción á las reglas y condiciones que en la misma se establecen, ó facilitando la creación de las referidas colonias por individualidades ó empresas particulares.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Publica la de ayer una disposición fijando en cien pesetas el máximo de los giros postales y aprobando el reglamento del Consejo Superior de Fomento.

Anuncia también dicho periódico oficial la provisión, mediante concurso, de ocho plazas de obreros aventajados del material de Ingenieros.

Estableciendo la forma en que se han de habilitar los locales destinados á los ganados procedentes de comarcas donde existe la glosopeda, y señalando cantidades para la conservación del material sanitario.

Publica la declaración de la epidemia colérica en Gratz (Trieste).

Y, por último, una disposición definiendo los mutuos derechos y deberes entre la Administración y el concesionario del ferrocarril económico de Palencia á Villalón.

Atentado contra el Regente de Persia

París 6.—Telegrafían de Teheran que se ha cometido un atentado contra el Príncipe Regente de Persia.

Dice el telegrama que le fueron disparados varios tiros de revólver, sin precisar detalles.

El Regente resultó ileso.

DE COLABORACION

Corrida de toros

La corrida de toros que el día 29 del actual se ha de verificar, según costumbre y cual remate de ferias, precisa estudiar, si puede ser factible y conveniente su aplazamiento.

Tal corrida, que tan costosa tiene que resultar, requiere, además de un sol ardiente, mucha luz en taquilla para aminorar la indispensable pérdida.

Como día feriado, el comercio tiene abiertas sus puertas, y, si á la corrida no va, los pueblos de la provincia, el Sitio Real de San Ildefonso y Madrid, aportan buen número de espectadores contribuyentes, y alegría prestan á tal fiesta.

Coincidiendo este año el Congreso Eucarístico con nuestras ferias, ha de restar animación á éstas, y con especialidad á la corrida del día de San Pedro.

En tal día se celebrarán procesiones en los pueblos, de igual modo que en la capital, y siendo análoga ó superior á la del Corpus, sencillo es predecir lo que ocurrirá, si por la tarde *coinciden* la función religiosa y la fiesta española.

Los forasteros... en sus pueblos; en la corte los madrileños; los comerciantes en sus comercios, y el vecindario repartido en esta capital pequeña, el fracaso será evidente para los toros.

Si posible fuere que la suntuosa procesión se realizase en horas análogas á la del Corpus, la fiesta religiosa y el festejo profano ganarían en animación y brillantez.

Si esto no fuere posible, y han de coincidir las horas, convendría aplazar la corrida para Julio, cosa difícil por los contratos que hubiere.

El Ayuntamiento con su reconocido celo en favor de los intereses que le están confiados, es seguro tendrá previsto el caso y resolverá lo que conveniente sea á los intereses de esta capital, haciendo que la festividad del día San Pedro sea superior á la de años anteriores; que podrá serlo, si la procesión es por la mañana y la corrida de toros por la tarde.

Por tratarse no sólo del fracaso de la corrida, sino de intereses de cuantía que al Ayuntamiento afectan, el asunto es importante.

LUIS LÉRCAR.

LA BARBARIE MORA

Tánger.—Dicen de Alcazarquivir que después de su derrota, el Roghi recogió de la aldea El Remal, donde los tenía prisioneros, al protegido español Ben-Malec y dos hijos de éste llevándolos á la aldea de Amra.

Malec, presintiendo la suerte que le esperaba, ofreció por su rescate 2.000 duros; pidieron por él 5.000, deseosos de saciar sus odios.

En efecto, le atormentaron y mutilaron lentamente y luego decapitaron á los prisioneros y jugaron con sus cabezas, echándoselas á puntapiés.

POESÍA

El coche de los niños

En torno de la plaza, que parece
dormir un sueño plácido de aldea,
el coche de los niños se pasea
mientras la tarde rosa languidece.

De risas y de gritos se estremece
con la pequeña turba que hormiguea,
y bajo el toldo rojo que flamea,
como una cuna, juguetón se mece.

Ríen los cascabeles, canta el viento
con alegres sonidos, cae la tarde,
y se ve el carricoche en la distancia

tirado por pacífico jumento
en cuyos ojos confiados arde
el gozo de las risas de la infancia.

J. ORTIZ DE PINEDO

DE PORTUGAL

El periódico de Lisboa *Nacao* publica el programa legitimista reformado, conteniendo, entre otras modificaciones, la descentralización administrativa y el restablecimiento de las antiguas provincias.

EL TEMPORAL

A causa de los temporales se ha derrumbado en Huesca la Casa Ayuntamiento, habiendo quedado el pueblo sin escuelas.

Y en Ponferrada, á consecuencia de los destrozos originados por el temporal, en las vías ha descarrilado la máquina y tender del tren mixto, no registrándose afortunadamente desgracia alguna.

Las entradas de Segovia

Carreteras del Estado

EL ARBOLADO DE LA CALLE DEL MERCADO.—ABREVADERO.—LA ERMITA DEL CRISTO.—LOS HOTELES Y LAS CASAS DE CAMPO.

Hoy voy á terminar estos trabajos escritos á vuela pluma, ocupándome de otras mejoras que pueden realizarse en la población.

Respecto al arbolado que existe en la calle del Mercado, hoy de José Zorrilla, y del que he tenido ocasión de leer en este popular DIARIO, lamentándose los vecinos de aquella zona y hasta un se... que dijo también que no deben de existir los que hay ni plantar más árboles en aquel ameno paseo; he de manifestar con franqueza que aquellos vecinos y aquel concejal están en un error al querer que desaparezca la plantación arbórea.

Lo que sucede y lo que pasa en aquel barrio es que hay un completo abandono por parte del vecindario, que son los llamados á corregir estos y otros abusos que se cometen por el ganado vacuno y demás clases de caballerías que constantemente circulan por allí á su libre albedrío; con los carros de bueyes que van sueltos, sucede lo mismo; cuando debían ir con su gañán al lado y convenientemente sujetos por medio de ronzal ó ramal, que es lo lógico.

Pues bien: Yo entiendo que los árboles y las plantas que constituyen el adorno y hermoseamiento de sus calles y plazas, como la calle del Mercado es una de ellas que lo necesita por su gran extensión, están bien plantados los árboles y en vez de una fila de árboles yo

entendido, que como soy poderoso, te complaceré inmediatamente.

—Respetable *jeque*,—le dije.—Yo para mí nada quiero ni nada deseo.

Al abandonar á mi patria, hice el propósito, y pienso cumplirlo religiosamente, de vivir pobre y con humildad, á fin de que Dios perdone mis infinitas culpas; pero ya que eres tan bondadoso, ya que deseas premiar mis cortos merecimientos, te ruego que esos favores que quieres dispensarme, los emplees para con aquellos de mis hermanos que vienen á Jerusalén á adorar el Sepulcro del Redentor del mundo.

—¡Así se hará!—afirmó con voz solemne el jeque, cruzando ambos brazos sobre el pecho.—No tan sólo los cristianos disfrutarán en este bajalato de las mismas ventajas de que disfrutan los musulmanes, sino que hoy mismo mandaré poner en libertad á veinte cautivos hechos en la *guerra santa* (1), y de los cuales soy dueño y señor.

(1) Los moros llamaban, y continúan llamando *guerra santa*, á la guerra que hacen contra los cristianos.

pleaba en la oración á componer algunos simples destinados al alivio de los enfermos.

Esto aumentó la fama de que gozaba, y como la caridad ordena que se atienda indistintamente lo mismo á nuestros hermanos en religión, que á aquellos que profesan ideas distintas, procuraba curar, ó aliviar al menos, á los moros y judíos enfermos que sin pretenderlo había adquirido.

Entre los primeros, recuerdo que llegó á mi un opulento *jéque* (1), hombre de edad avanzada y de aspecto venerable.

Padecía una de esas terribles dolencias con que Dios castiga á sus criaturas, y para la cual creí que mi escasa ciencia sería impotente.

Sin embargo, conseguí devolverle la salud perdida, y creo innecesario deciros, señor, que la alegría del jeque fué extremada.

Me colmó de alabanzas, me besó en el

(1) Voz árabe, que significa *hombre anciano*. Se aplica también al superior, ó *régulo*, entre los moros; al que gobierna y manda en algún territorio, tribu ó provincia, ya sea como soberano ó ya como feudatario.

pondría dos para hermosear mucho más aquel populoso barrio.

El abrevadero que hay establecido en la misma calle para el ganado, á mi juicio debe ser trasladado cuanto antes de donde está en la actualidad, y ponerle detrás de las casas, dando vista á la Maestranza, al menos allí no ocasionaría sustos y carreras á las personas que tienen el gusto de pasear por dicha calle para ir á la estación como sucede hoy día en el sitio en que está.

Los empleados del Ayuntamiento del ramo de Consumos serían en este caso los encargados de vigilar al vecindario del Mercado y éstos al mismo tiempo de vigilarse ellos mismos; sobre todo cuando no van con las seguridades debidas, toda clase de ganados, carros y demás debían ser castigados igualmente con arreglo á las ordenanzas municipales.

La ermita del Santo Cristo del Mercado, merece también que se diga algo; porque siendo este uno de los santuarios que por su tradicional costumbre se venera tanto en Segovia, no dejaré de indicar á aquellas personas creyentes de la fe católica, de mayor ilustración, que cooperen á su inmediata restauración interior y exteriormente, que por su posición geográfica bien lo merece.

Y para terminar he de volver á repetir, que los terrenos sobrantes del camino nuevo, parte de la Dehesa, La Piedad y la Maestranza, procure el excelentísimo Ayuntamiento facilitar cuantos datos y medios estén á su alcance sobre aquellos terrenos que son muchos para la construcción de hoteles y casas de campo; que no pongan el menor entorpecimiento en sus trámites á las personas que deseen edificar por aquellos encantadores y deliciosos parajes y para que nuestra ciudad se vea rejuvenecida en algún día no lejano.

PEDRO LEON PLAZA.

En el artículo publicado ayer, «Entradas de Segovia.—Carreteras del Estado», y donde dice quedando libre del pago estipulado en el contrato que hicieron sólo por diez años, debe decir «seis años». Y donde dice también: Una vez hechos estos solares podrían hacerse muchos, debe decir «podría hacerse mucho».

EL ROBO DEL MONTE

Según noticias que llegan hasta nosotros, en Oviedo ha sido detenido un sujeto, á quien se supone complicado en el robo del Monte de Piedad de Segovia.

El sujeto en cuestión ha ingresado en esta cárcel á disposición del Juzgado.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas de San Pedro de San Millán, Luzurriaga, Santa Cruz del Fierro y Audoin, D. Mauricio Rodríguez López, D. Tomás Sanz Vázquez, D. Segundo de Agueda Mate y D. Francisco Sanz y Sanz.

También han sido nombrados maestros interinos de Vegas de Matute, Riofrío de Riaza, Campo de San Pedro, La Lastrilla, Grado, Estebanvela, Alconadilla, Carabias (Pradales) y Sotos de Sepúlveda, D. Félix Bizarro García, D. Marcelino Bernal Martín, D. Pantalzón Alonso Andrés, D. Julián Marauté Duque, D. Anastasio Gaitero Mieño, D. Constancio Martín Manrique, D. Nazario Arribas Martín y D. Carlos Martín Pinillos.

Toma de posesión

Con fecha 6 del actual han tomado posesión de las escuelas de Perogordo y Laguna Rodrigo, doña Gregoria Romero Gozalo y D. Nicomedes García.

Cese

Ha cesado como maestro de la escuela de Bercimuel, D. Segundo de Agueda.

CARLOS FERNANDEZ SHAW

Joven aún, consagrado como gran poeta y rodeado de su esposa y de casi todos sus hijos, Carlos Fernández Shaw ha dejado de existir á las siete de la mañana de ayer, en su accidental residencia de El Pardo.

Fernández Shaw nació en Cádiz el 23 de Septiembre de 1865. Se hizo abogado en Madrid con brillante nota, y pronto comenzó á revelar su talento y sus condiciones de escritor elegante y correcto y sobre todo, de poeta de brillante inspiración.

Fué redactor de *La Epoca* muchos años y comenzó siendo muy joven á darnos á conocer en tomos, que han sido muy leídos, los frutos exquisitos de su poderosa imaginación, fresca y lozana siempre.

Al teatro dedicó su actividad durante muchos años, logrando, ya solo, ya en colaboración con otros autores, éxitos grandes en la escena, y mostrando sobre todo sus entusiasmos por la ópera española, género lírico al que ha prestado y se proponía seguir prestando preferente atención.

Entre los libros [illegible] como verdaderos modelos de poesía inspirada y brillante los escritos de poco tiempo acá en las soledades de la Sierra y ante los encantos del mar.

De la popularidad alcanzada por sus obras teatrales pueden dar fe *La revoltosa*, *Las bravias*, *La chavala* y *La venta de Don Quijote*, las cuales, con otras varias de menor éxito, han proporcionado al pobre amigo que hoy lloramos mucha gloria y no poco provecho durante su laboriosa vida literaria.

Margarita la tornera, la ópera que aplaudimos dos años ha en el regio coliseo con el inolvidable Chapí, le proporcionó, como al maestro, no pocos trabajos y disgustos, obteniendo en su labor meritísima un triunfo grande.

Alejado del bullicio de la vida cortesana por exigencias de su quebrantada salud, quien tanto brilló en teatros y salones como poeta eminente y como lector extraordinario, vivía consagrado á su cuidado propio, del que tanto necesitaba, y al amor de su familia, dando de vez en cuando señales de su vida campestre con la publicación de algún libro de exquisitos versos.

Descanse en paz el ilustre poeta, y reciba su atribulada familia nuestro pésame más sentido en este duelo, que es nacional.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

En el Senado comezó á discutirse un dictamen autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) para establecer, durante doce años, un arbitrio especial sobre el consumo.

En el Congreso formularon preguntas al Gobierno D. Dalmacio Iglesias, Lerroux y Soriano. La interpelación Villanueva sobre Marruecos ha sido aplazada para hoy.

EN EL CAFE MONTAÑES

CONCIERTO

El programa anunciado para esta noche, de diez á doce y media, es el siguiente:

1.° Dander, pasodoble flamenco.—Lope.

2.° La Mattchikette, polka-marcha.—Gabelles Terol.

3.° La gloria de Andalucía, potpourri flamenco.—Castillo-Terol.

4.° La Viuda Alegre, núms. 1 y 2, preludio y dueto (1.ª vez).—Lehar.

5.° El conde de Luxemburgo, duo bohemio y couplet de Basilio.--Lehar.

6.° Angelillo, pasodoble flamenco, (1.ª vez).—Lope.

De la Alcaldia

[illegible] obras.—Hoy hará una visita el señor alcalde con la Comisión de obras del Ayuntamiento, á algunas que se están efectuando este.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Latín segundo curso

Don Angel Rodríguez y D. Francisco de Blas, notables.

Pedagogía primer curso

Don Mauricio Beltrán, sobresaliente.

Don Lucas Lobo, D. Francisco Pérez y D. José Fernández, notables.

Don Justo Miguel. D. Roque Sanz, D. Antonio López, D. Juan González, D. Santiago Isabel, D. Venancio Toledo, D. Mariano Bernardo, D. Basilio Bartolomé, y D. Raimundo Herrero, aprobados.

Francés segundo curso

Don Angel Rodríguez, D. Leopoldo Lozano, D. Julián Longué, y D. José Pérez, aprobados.

Dibujo primer curso (Bachilleres)

Don Lucas Calle, D. Alfredo Robledano, D. Alejandro Grimau, y D. Faustino Alvarez, sobresalientes.

Don Pedro Fernández, notable.

Don Francisco de Blas, D. José Pérez, aprobados.

Preceptiva literaria

Don Francisco de Blas, aprobado.

Dibujo (Magisterio)

Don Lucas Lobo, D. Francisco Pérez y D. Argimiro Fernández, sobresalientes.

Don Ignacio Budia, notable.

Don Martín Callejo, D. Mariano Gómez, D. Justo Miguel, D. Justo Sebastián, D. Antonio Vázquez, D. Raimundo Herrero, D. Ramón Serrano y D. Basilio Bartolomé, aprobados.

Latín segundo curso (Bachilleres)

Don José Pérez, notable.

Don Mario Guillén y D. José González, aprobados.

Nociones de Agricultura

Don Blas Romero y D. Santiago Isabel, aprobados.

Segunda y última citación para los alumnos de las asignaturas de Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría y dibujo de los estudios del Magisterio Elemental, para el sábado, 10 del corriente, á las nueve de su mañana.

Los que no se presenten al ser llamados, en el expresado día y hora, no podrán verificar el examen hasta los extraordinarios de Septiembre próximo.

MERCADO DEL DIA

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante animado por el tiempo.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Salmón, á 7 pesetas kilo.
Lenguadinas, á 1,50.
Calamares, á 3.
Merluza, á 1,40.
Congrio, á 2,50.
Sardinas, á 1.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Fresa, á 2,50 pesetas kilo.
Naranjas, á 0,60 kilo.
Cerezas, á 0,90.
Albaricoques, á 0,80.
Tomates, á 0,70.
Judías, á 0,70.
Idem, á 0,60.
Guisantes, á 0,35.
Habas, á 0,20.
Espárragos, á 0,70 manojo.

OTROS ARTÍCULOS

Patatas, viejas, á 2 pesetas arroba.
Idem, nuevas, á 0,25 kilo.
Huevos, á una peseta docena.

LA AVIACION EN SEGOVIA

Ha salido para Madrid una comisión del Ayuntamiento, encargada de orillar las dificultades que han surgido á última hora para la celebración de una fiesta aviatoria, durante las próximas ferias.

Esta comisión pondrá en juego todos los medios á su alcance, para que al fin se realice el concurso de aviación, cuyo solo anuncio ha despertado gran entusiasmo en Segovia.

INFORMACION ECLESIASTICA

Vacantes

Hasta el 13 del mes actual pueden presentarse instancias para tomar parte en el concurso á curatos vacantes en la diócesis de Jaén.

Los curatos vacantes son tres rurales, dos con 875 pesetas y uno con 800.

—En Osma hay vacantes los siguientes curatos: 3 de término, con 1.700 pesetas; 8 de ascenso, con 1.400; 1 de idem, 1.350; 24 de entrada, con 1.200; 8 rurales, con 950; 1 con 945, y 4 con 900. Las solicitudes pueden dirigirse á la Secretaría de cámara de dicho obispado, hasta el 15 del corriente.

—En Toledo hállase vacante la canonjía doctoral. Tiene como cargo especial desempeñar una cátedra de Derecho canónico en el Seminario de dicho arzobispado. Finaliza el plazo el 29 del actual.

—El día 2 de Julio próximo termina el plazo para aspirar á la canongía magistral vacante en Astorga. Tiene como cargo especial predicar ó encargarlos por su cuenta, doce sermones de tabla.

—En León está vacante una canonjía con cargo de archivero bibliotecario. El plazo se cumple el 19 del próximo Julio.

—Se halla vacante en Zamora una plaza de salmista, dotada con 1.000 pesetas. Los aspirantes no deberán exceder de los treinta y cinco años de edad, y han de tener extensión desde *sol* grave á *re* agudo. El 4 del próximo mes terminará el plazo.

—También hay vacante en Avila otra plaza de salmista bajo de capilla, con 500 pesetas, cuyo plazo finalizará el 7 del próximo mes. Los opositores no deben pasar de los treinta y cinco años.

Asimismo se halla vacante en Avila un beneficio con cargo á tenor, y el plazo terminará en el expresado día 7 del próximo mes.

—En Ciudad Real está vacante un beneficio con cargo de sochantre segundo. Terminará el plazo el 19 del presente mes.

POR LA PROVINCIA

Desde Bernardos

Estragos del temporal

Ayer descargó sobre este término municipal una verdadera tromba de agua.

El río Eresma, que ya venía muy crecido por las lluvias de los pasados días, aumentó rápidamente su caudal en proporciones tan alarmantes, que arrastró todas las presas de la ribera de dicho río; entre ellas la de la Eléctrica Nava-Caucense, y otras de unas fábricas de harinas y de paños, quedando en mal estado la fábrica de luz eléctrica de este pueblo.

Por esta causa, han quedado sin luz eléctrica los importantes pueblos á quienes surte la Nava-Caucense de dicho fluído.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

CORRESPONSAL.

7 Junio.

DE MARRUECOS

La situación de Alcázar

Persiguiendo al Roghi.-Tropas de refuerzo.-Actos de bandolerismo.-Noticias de Larache.

Tánger 7.—Las fuerzas imperiales del capitán Moreau continúan persiguiendo al nuevo Roghi.

Los hafidistas han sido reforzados por los tilic y jolots, que componían las columnas del Raisuli.

Se dice que Tayza ha recibido un refuerzo de 6.000 montañeses.

Los actos de bandolerismo en los alrededores de la ciudad son muy frecuentes.

Un soldado que se dirigía de Alcázar á Larache fué robado cerca del zoco del Arba, pudiendo escapar con vida gracias á una sección de *askaris* que fué en su auxilio.

Al tenerse noticia en ésta de que habían llegado á Larache buques de guerra españoles, se desbordó la alegría popular, acudiendo muchos notables á visitar al cónsul español para darle las gracias por este auxilio.

Se sabe que muchos comerciantes piensan llevar á Larache sus joyas y su dinero, teniendo la seguridad de que allí serán amparados por los marinos españoles.

La acción española

Regreso del general Zubia. Una excursión.-Los convoyes.-Buques de guerra.

Ceuta 7.—Han regresado de la excursión á las posiciones el general Zubia y sus ayudantes.

Los excursionistas fueron escoltados por 40 soldados de Caballería.

Vienen satisfechísimos.

hombro derecho; lo cual entre los infieles es señal de respeto, ó mejor dicho, de veneración, y con reconocido acento, me dijo:

—¡Sabio cristiano!

La enfermedad de que me has curado me conducía á pasos agigantados al sepulcro.

Los más entendidos de nuestros *ulemas* habían intentado curarme por cuantos medios estaban á su alcance, y no habían conseguido atajar el mal, ni me proporcionaban el menor alivio.

Desesperado ya, y esperando á cada instante que se me apareciese *Azrael* (1), oí hablar de tí.

Dijéronme que eras una maravilla, un portento; uno de esos hombres que de cuando en cuando vienen al mundo para alivio de la humanidad doliente, y á los cuales el Dios Altísimo y *Unico* concede una chispa de su poder divino.

A decir verdad, dudé de que fuese cierto todo lo que de tí me referían; pero como mi dolencia iba en aumento, como

(1) Arrael ó *Azrail*: así llaman los mahometanos al angel de la muerte.

me atormentaba de día y de noche, vine á tí abrigando un resto de esperanza.

Eras la última que me quedaba, y si la hubiera perdido, quizá la desesperación, antes que la enfermedad, hubiera puesto término á mis días.

Vine á tí, repito, y..... ¡oh gozo! ¡oh dicha inesperada! Desde los primeros momentos en que hice uso de tus medicinas celestiales, empecé á sentir un notable alivio.

El sueño, del cual no disfrutaba hacía largo tiempo, cerró mis párpados; y aquel día dormí de sol á sol, tan sosegadamente como en los buenos tiempos de mi juventud.

Esto era un buen principio, y tuve ya fe en tí.

Desde entonces mi mejoría fué en aumento, y hoy, gracias al Santo Profeta, y á tí también, disfruto de una salud inmejorable.

Díme, pues, buen *Solitario*, qué es lo que puedo hacer en obsequio tuyo.

Sé que desprecias las riquezas y que vives satisfecho con tu pobreza y tu sabiduría, pero yo quiero demostrarte de algún modo mi gratitud y mi amistad.

Habla, pídeme lo que gustes, teniendo

Han recorrido los caminos en construcción que conducen á las nuevas posiciones.

Se internaron bastante en el campo moro, donde reina completa tranquilidad.

En una canoa automóvil han ido hoy hasta Monte Negrón las señoras de varios oficiales que guarnecen aquella posición.

Los convoyes que aprovisionan á los destacamentos han regresado sin novedad.

Han fondeado los cañoneros *General Concha* y *Vasco Núñez de Balboa*.

De Tánger.-En Larache, todo igual.—Comida diplomática.

Tánger 7.—De Larache comunican que todo sigue igual.

Los buques españoles continúan frente á la plaza sin desembarcar las fuerzas de Infantería de Marina que llevan á su bordo.

Aquí se espera con impaciencia el que España realice operaciones prácticas.

En la Legación española se ha celebrado hoy una comida diplomática.

Se concede alguna importancia á este acto.

El «Terror» á Larache

Cádiz 7.—El torpedero *Terror* saldrá para Larache llevando pliegos del Gobierno. El buque mantendrá las comunicaciones de la expedición.

De viaje

Ha regresado á Madrid la distinguida esposa de D. Alfonso Cabello, con su bella hija María Ana, después de permanecer algunos días al lado de sus parientes, los señores de Arce (D. Angel).

—Ha llegado de Valladolid D. Manuel Rubio.

—Ha llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Antonio Carrasco, D. Jaime Font, D. Adolfo Volekurft y D. Manuel Rubio.

SUCESOS LOCALES

Obrero herido

Al hallarse ayer sacando piedra de una cantera un obrero de sesenta y cinco años de edad, llamado Julián Antona, tuvo la desgracia de producirse la fractura de la clavícula del hombro derecho y una fuerte contusión en el muslo izquierdo.

Fué trasladado á la Casa de Socorro, en donde se le prestaron los necesarios auxilios facultativos.

Su estado es satisfactorio.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	683,06 mm.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza del íd.	Brisa.
Estado del cielo	Nuboso.
Higrómetro.	75
Pluviómetro (Víspera).	
Evaporímetro (íd).	2,7 mm.
Máxima al sol (íd).	
Irradiación solar (íd).	57°,8
Máxima á la sombra (íd).	23°,2
Mínima á la sombra	10°,5
Anemómetro	44,65 km.
Irradiación terrestre	6°,2

NOTICIAS

El Director de la Academia

Esta noche, en el rápido, saldrá para la Corte el digno coronel director de la Academia de Artillería, D. Francisco Ortega.

Durante su ausencia, se encargará de la dirección de la Academia, el teniente coronel segundo jefe de la mi ma, don Tomás Sanz.

El giro postal

Ayer se publicó una real orden de Gobernación fijando, por ahora, en cien pesetas la cantidad máxima para cada operación de giro postal, sin perjuicio de elevarla hasta quinientas pesetas tan pronto como lo permitan los elementos de que disponga la Administración.

Denuncia

Ha sido denunciado el vecino de Labajos, Manuel Muñoz, por hallarle la benemérita, conduciendo una liebre que había cazado sin la correspondiente autorización.

El Fénix agrícola

Por mediación de su inspector en esta provincia, D. Alfredo López Sánchez, se le han satisfecho con fecha de hoy, á D. José Rodríguez Fraile, la cantidad de quinientas cincuenta pesetas, importe de dos yeguas que le han sido robadas á dicho señor, en Vilches (Córdoba).

¡Labradores y ganaderos! La seriedad de dicha Compañía se revela en el pago de sus siniestros.

Toma de posesión

Ha sido autorizado D. Hugón Valle Barroso, para que pueda tomar posesión en este Instituto general y técnico, del cargo de profesor de Pedagogía, del de Zamora, para el que fué nombrado por real orden.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Mayo y del material de escuelas diurnas y de adultos del primer semestre, para los señores maestros de los partidos de Cuéllar, Riaza y Segovia, quienes pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 15 del corriente.

Conviene tener presente que, según las últimas instrucciones, para el abono y justificación de los gastos de material sólo debe rendirse una cuenta *anual*, dentro de los treinta días siguientes á la fecha en que se cobre el último trimestre.

—Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes; y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Castillejo de Mesleón, dotada con el sueldo anual de 75 pesetas.

Se proveerá en el plazo de treinta días.

El que sea agraciado con dicho cargo deberá fijar su residencia en aquella localidad.

Enajenación de un terreno

El Ayuntamiento de Sotillo tiene en proyecto la enajenación en pública subasta, de un terreno de los propios de aquel pueblo, existente en el sitio conocido por «Lomas del camino de Riaza».

Dicha enajenación tiene por objeto principal destinarlo á la agricultura, y con su valor proceder á edificar una casa habitación para el profesor de Instrucción pública de aquella localidad.

Subasta de leña

El día 17 del actual á las once de la mañana se celebrará, ante el alcalde de Navas de Oro, la segunda subasta de 75 metros cúbicos de leña de copas de pinos de corta en el monte del mismo, bajo la tasación de 81,75 pesetas.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de defunción de María del Carmen Santiago, de sesenta y un años; Francisca Maroto Bodega, de setenta y seis, y la de nacimiento de Julia Pastor Busulín.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Feliciano.

Cultos para mañana

—En la capilla de la residencia de los PP. Franciscanos, á las siete menos cuarto, la novena á San Antonio de Pádua.

—En San Antonio el Real, á las cinco, novena al santo paduano.

—Novena á la Santísima Trinidad, en la iglesia de su nombre.

Empezará á las seis de la tarde, consistiendo en exposición de S. D. M., estación, rosario cantado, gozos y reserva.

MERCADOS

Segovia 7

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 34.

100 íd. corriente, á 33,50.

100 íd. 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4,75.

Cuéllar 7

La cosecha se presenta mediana.—Tiempo bueno.—Precios sostenidos.—Hay bastante desanimación.

Trigos.—Hay ofertas de 300 fanegas, á 42 reales las 94 libras y solo pagan á 42,50, habiéndose efectuado la venta de 100 fanegas á 42,50.

Trigo común á 40 reales fanega, centeno, á 29; cebada, á 24; yeros, á 28; lentejas, á 40 y avena, á 16.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15 y de tercera á 13.

Patatas, á 6 reales.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva 7

Se presenta regular la cosecha.—Tiempo despejado.—Tendencia floja.—Vendedores pocos, existencias bastantes.

Trigo, á 44 reales fanega, centeno, á 33; cebada, á 22, y avena, á 17.

Garbanzos superiores, á 185 reales fanega; regulares, á 115; medianos, á 72, y muelas, á 27.

Patatas, á 7 reales,

El Corresponsal.

Sepúlveda 7

La cosecha preséntase buena.

Tiempo bueno.

Tendencia floja.

Hay pocos vendedores.

Existencias regulares.

Trigo á 38 reales fanega.

Centeno, á 28.

Cebada, á 24.

Algarrobas, á 27.

Yeros, á 28.

Lentejas, á 40.

Avena, á 16.

Garbanzos superiores, á 140 reales fanega, regulares, á 100 y medianos, á 80.

Harina de primera, á 15 reales arroba, de segunda, á 14 y de tercera, 12.

Salvado de primera, á 12 reales fanega, de segunda, á 10 y de tercera, á 7.

Patatas, á 6 reales.

Aceite, á 74 reales arroba.

El Corresponsal.

Arévalo 6

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, á 43,50 y 44 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 31 las 90.

Cebada, á 25 las 70.

Algarrobas, á 24.

Tendencia floja.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal

Peñafiel 6

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 26; yeros á 29; avena á 16.

El Corresponsal.

Barcelona 6

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.

Llegaron 86 vagones.

El Correrponsal.

Rioseco 6

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 40 reales fanega.

Cebada, á 21.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Salamanca 6

Entraron en este mercado 400 fanegas de trigo.

Cotízase trigo á 43,50 y 44 reales.

Precios sostenidos.

Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 8 (6,30 tarde)

—

Consejo en Palacio

El Consejo celebrado en Palacio, ha sido de breve duración.

El Sr. Canalejas en su discurso resumen, dió cuenta de los pliegos y demás informes recibidos de Larache.

Se ocupó de las huelgas, expresando que se han solucionado las de carboneros y ferroviarios de Bilbao.

Cree el Sr. Canalejas que éstos desistirán, en vista de la solución de la huelga, del mitin que habían anunciado para mañana.

Manifestó que de la de Jerez tenía buenas impresiones, y que la de Madrid se ha conjurado ya.

Habló de los debates parlamentarios.

Se abstuvo, á la salida del Consejo, de comunicar á los periodistas el contenido de los informes recibidos de Larache.

Dijo que había recibido varios telegramas de españoles residentes en Portugal, los cuales se llaman representantes de la colonia española en aquel país, pidiéndole que el Gobierno reconozca la república lusitana.

Trató de la actitud de los conservadores en el Parlamento, la cual cree es completamente obstruccionista.

Expuso que se ha solicitado de él una entrevista, para hablarle en nombre de la cuestión triguera.

Una interpelación

Esta tarde interpelará al Gobierno el Sr. Villanueva, sobre los asuntos de Marruecos.

Se trata de dar á esta interpelación un carácter marcadamente patriótico.

Intervendrán representaciones de las distin as minorías.

La Mesa del Congreso

La Mesa del Congreso ha estado en Palacio, para someter á la sanción Regia las leyes últimamente votadas y aprobadas.

El entierro de la hija de Gimeno

El entierro de la hija del ministro de Instrucción pública, ha sido una imponente manifestación de duelo.

En la presidencia del fúnebre acto, figuraban los señores Canalejas, Gimeno y altas personalidades.

Asistieron todos los ministros, numerosos senadores y diputados, médicos y representaciones de todos los partidos políticos.

La firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Ascendiendo á contador de Navío, á D. Carlos Senát.

Nombrando jefe de los servicios sanitarios de la Armada á D. Angel Hernández Caro, y también jefe del Cuerpo de sanitarios á D. Andrés Marina.

También firmó el Monarca otro decreto autorizando al ministro de Marina, para presentar en las Cortes un proyecto reformando el Cuerpo de vigías semáforos.

El concurso de aviación en Getafe

Un gentío inmenso se dirige en estos momentos al cercano pueblo de Getafe, con objeto de asistir al concurso de aviación que se verifica en aquel punto, y en el que se disputará la copa de D. Alfonso XIII.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. / SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / L' TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTÓGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

Ver nueva EXPOSICIÓN de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACIÓN

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,,

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Patricio Boobio, de Zaragoza,*** dice: «Pregonan las excelencias de la «NESFARINA» milla resedc niños que con fruición la consumen.

Endurece los huesos, da vigor á los músculos, templa los nervios y da glóbulos rojos á la sangre.

No hace falta más para formar niños robustos que sean mañana hombres útiles á sí mismos, á la familia y á la patria.

La «NESFARINA» coopera á la regeneración física de nuestro pueblo».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia,

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Haqana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

¡No más calvos! ¡No más canas!

Éxito sorprendente y maravilloso

Descubrimiento sensacional y eficaz

¡¡Pelo á los 40 días!! ¡Pelo á los 40 días!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los pilígenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio to del frasco en da España: 30 pesetas

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º—Apartado de Correos 544

MADRID

HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

L'NUION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTÍAS

Capital social suscrito...........	Francos	10.000.000
Capital desembolsado...........	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909....	»	19.005.000
Primas á recibir...........	»	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 333.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3